ASUNTO	ACUERDO
I. Comunicados provenientes de los poderes de la Unión y Organismos Autónomos.	
El secretario de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión remite el acuerdo aprobado mediante el cual se exhorta: primero, a varios congresos locales para que realicen y, en su caso, concluyan la armonización de su legislación con lo dispuesto en la Ley General de Archivos; y segundo, a otros congresos estatales, entre ellos Guanajuato, a efecto de que realicen las acciones conducentes para concluir la instalación de los Consejos Locales de Archivo.	***Enterados y se remite a la Junta de Gobierno y Coordinación Política.***
El secretario técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción remite *Recomendación no vinculante dirigida a los Congresos de las entidades federativas que en sus leyes locales anticorrupción hayan dispuesto la creación de Sistemas Estatales de Fiscalización para que realicen las reformas legales conducentes para la correcta integración y funcionamiento de los Sistemas Locales Anticorrupción, en términos de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.*	***Enterados y se turna a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.***
II. Comunicados provenientes de los poderes del Estado y Organismos Autónomos.	
La coordinadora general jurídica del Gobierno del Estado remite opinión consolidada con las secretarías de Salud y de Finanzas, Inversión y Administración relativa a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al último de los ordenamientos.	***Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Juventud y Deporte.***
La coordinadora general jurídica del Gobierno del Estado remite opinión consolidada con las secretarías de Salud y de Finanzas, Inversión y Administración relativa a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al segundo de los ordenamientos.	***Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Salud Pública.***

ASUNTO	ACUERDO
La coordinadora general jurídica del Gobierno del Estado remite opinión consolidada con las secretarías de Salud, de Gobierno, de Desarrollo Económico Sustentable, de Finanzas, Inversión y Administración y de Turismo relativa a la consulta de la iniciativa por la que se crea la Ley que establece el uso de Cubrebocas y Otras Medidas de Prevención de la Enfermedad Causada por el Virus SARS-COV-2 en el Estado de Guanajuato.	***Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Salud Pública.***
La coordinadora general jurídica del Gobierno del Estado remite opinión consolidada con las secretarías de Salud y de Finanzas, Inversión y Administración relativa a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al primero de los ordenamientos.	***Enterados y se informa que se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales.***
La comisionada presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato remite de manera digital la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2020.	***Enterados y se turna a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.***
El presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado comunica el *acuerdo general que regula la presentación de promociones subsecuentes vía electrónica, a través del Sistema de Suscriptores de Servicios Virtuales del Poder Judicial ante los Juzgados Civiles de Partido especializados en Materia Familiar del Estado, los Juzgados Civiles de Partido en Acámbaro, Celaya, Dolores Hidalgo, Guanajuato, Irapuato, León, Pénjamo, Salamanca, Salvatierra, San Francisco del Rincón, San Miguel de Allende, San Luis de La Paz y Silao y en los Juzgados Menores Civiles y Menores Mixtos de Acámbaro, Celaya, Dolores Hidalgo, Guanajuato, Irapuato, León, Salamanca, Salvatierra, San Francisco del Rincón y San Miguel de Allende, como medida de prevención por el fenómeno de salud pública derivado de la COVID-19.*	***Enterados.***

ASUNTO	ACUERDO
III. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.	
El presidente municipal y el secretario del ayuntamiento de Irapuato, Gto., remiten copias certificadas del presupuesto de egresos de la administración municipal; del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; del Instituto de las Mujeres Irapuatenses; de la Comisión del Deporte y Atención a la Juventud; del Instituto Municipal de Planeación; del Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación; de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento; del Instituto Municipal de la Juventud; del Parque Irekua, La Casa de las Familias; del Fideicomiso Público Municipal denominado Fideicomiso Regional Expositor y de Negocios; y del Instituto Municipal de Vivienda; correspondientes al ejercicio fiscal 2021. La directora de la Junta de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Abasolo remite la cuenta pública 2020 de este organismo operador.	***Enterados y se turnan a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.***
El secretario del ayuntamiento de San Luis de la Paz, Gto., remite el acuerdo recaído a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al último de los ordenamientos.	***Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Juventud y Deporte.***
El encargado del despacho de la secretaría del ayuntamiento de San José Iturbide, Gto., remite el acuerdo recaído a la consulta de la iniciativa por la que se crea la Ley que establece el uso de Cubrebocas y Otras Medidas de Prevención de la Enfermedad Causada por el Virus SARS-COV-2 en el Estado de Guanajuato.	***Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Salud Pública.***

ASUNTO	ACUERDO
El secretario del ayuntamiento de San José Iturbide, Gto., remite el acuerdo recaído a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al segundo de los ordenamientos.	***Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Salud Pública.***
El director general de asuntos jurídicos del ayuntamiento de Irapuato, solicita información sobre el seguimiento a diversas iniciativas en materia de seguridad pública que se encuentran en análisis en la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones.	***Enterados y se turna a la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones.***
IV. Comunicados provenientes de poderes de otros estados.	
La Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero comunica la clausura el primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio constitucional, así como la instalación e integración de la Comisión Permanente que coordinará los trabajos legislativos del primer periodo de receso, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional. La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas comunica la elección e integración de quienes fungirán en la presidencia y la suplencia de la Mesa Directiva para el mes de febrero.	***Enterados.*** ***Enterados.***
V. Correspondencia proveniente de particulares.	
Representantes de colectivos de familiares de personas desaparecidas o como miembros de organizaciones de la sociedad civil, solicitan la emisión de la convocatoria para la integración del Consejo Estatal Ciudadano en los términos de la Ley para la Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Estado de Guanajuato.	***Enterados y se informa que el día 17 del mes y año en curso la Junta de Gobierno y Coordinación Política aprobó la convocatoria a que hacen referencia.***